



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. FEDERICO A. GÜERRI, Secretaría Nro. 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3 C.A.B.A. comunica por dos días en los autos caratulados "CONSIGNAR COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTORES" EXP. 24.442/2018/1 que el Martillero Marcos Horacio Baranoff (CUIT 20-10859705-5) rematará al contado y al mejor postor, el 27 de Septiembre de 2019 a las 10:45 hs. (en punto) en el Salón de Jean Jaurés 545 de C.A.B.A. el 100% de los siguientes vehículos: I. Dominio AA225XN, Ford, Modelo Ranger 2 DC 4x2 XLS AT 3.2 DSL, año 2016, Motor SA2P GJ398277, Chasis 8AFAR22LXGJ398277. Camioneta blanca, caja autom. c/ abolladuras, detalles en gral, no enciende por falta de carga de batería, a revisar estado del motor, con 179.507 km.- BASE: \$ 230.000,- II. Dominio NJL044, Subaru, Tribeca, año 2013, Chasis 4S4WXFLU5DS037149, Motor U514249. Camioneta gris plomo, caja autom., detalles en gral, no enciende por falta de carga de batería, con 183.445 km.- BASE: \$ 220.000,- III. Dominio LSF618, Renault, Modelo Duster Privilege 2.0 4x4, año 2012, Chasis 93YHSR2S3DJ363602, Motor F4RA400C009078 Camioneta gris claro, caja manual, detalles de chapa en gral, funcionando, con 183.813 km.- BASE: \$ 160.000,- IV. Dominio EEC742, Renault, Modelo Clio 2 F2 RN 1.2 Expression, año 2003, Chasis 8A1BB111F3L345997, Motor D4FB706Q001699, gris claro, caja manual, detalles de chapa en gral, no arranca, sin batería, no se puede visualiza km.- BASE: \$ 50.000,- V. Dominio LHU737, Volkswagen, Modelo Passat CC 2.0 TSI, año 2012, Chasis WVWBB63C4CE533570, Motor CCZ187256, gris plomo, caja autom., detalles en gral, funcionando, con 108.915 km.- BASE: \$ 270.000,- VI. Dominio MFC315, Volkswagen, Modelo Amarok 2.0L TDI 180 CV 4x4 411, año 2013, Motor CSH 022002, Chasis 8AWDB22H7DA019650.- Camioneta gris plomo, caja autom., detalles en gral, no enciende por falta de carga de batería, con 316.913 km. BASE: \$ 370.000,- Comisión: 10%. Sellado: s/ ley. Arancel CSJN: 0,25%. I.V.A. a Utilitarios, 10,5% y demás rodados, 21%. De corresponder pago del I.V.A. deberá ser solventado por el comprador. Los bienes se enajenan libres de deudas, debiendo los entes verificar las deudas que por patentes y multas se hayan generado anteriores a la quiebra. Por períodos posteriores y hasta la posesión, las mismas revisten el carácter establecido por el art. 240 de la LCQ. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. No se admitirán reclamos sobre estado físico y/o jurídico. Los gastos que irrogue la toma de posesión del automotor y su transferencia de dominio, correrán por su cuenta del adquirente. Se hará entrega de los bienes a más tardar dentro del décimo día de aprobar la subasta. Vencido ese plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. desde esa fecha. EXHIBICION: 24 y 25 de Septiembre, de 10:00 a 12:00 hs. en Lima 539 CABA Informes: mail hbaranoff@fibertel.com.ar. 15-4445-7591. C.A.B.A., 5 de Septiembre de 2019.- Federico Alberto Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa SECRETARIO

e. 06/09/2019 N° 66680/19 v. 09/09/2019

Fecha de publicacion: 06/09/2019